

ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.

N° 017/2014.-

En la ciudad de Licantén, a **09** días del mes de junio de 2014, en instalaciones de la Biblioteca Pública de ésta ciudad, siendo las **15:15** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**
Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**
Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**
Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Asimismo, se deja constancia que en la presente asamblea **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Exposición y votación Modificación Presupuestaria N° **04/2014**-Municipalidad.
- 4.- Aclaraciones y votación proyecto subvención municipal Junta de Vecinos Parcelas de Idahue, Licantén.
- 5.- Cuenta Sr. Presidente.
- 6.- Varios

1.- **Apertura y revisión acta reunión anterior.-**

Señor **Presidente**, da por iniciada la presente sesión ordinaria correspondiente a la segunda del mes de junio del año presente, colocando en revisión el acta de la reunión anterior instrumento público que es aprobado, en forma unánime, por los asambleístas.

2.- **Correspondencia oficial del Concejo Municipal.-**

A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

Recibida.-

No existe movimiento.



Despachada.-

ORD.Nº 000440 de fecha 06 de junio de 2014, enviado al concejal de la comuna de Licantén don **ALVARO DONOSO PAVÉZ**, informe gestión municipal y servicio de educación incorporado (Fotocopias de facturas y órdenes de compra trabajos terminación Posta de Atención Primaria de La Pesca. Además, contrato prestación de servicios de fecha 02-05-2014 y Decreto Exento Nº 001444, respaldatorio. Nómina bienes inmuebles municipales y servicio de educación incorporado).

ORD.Nº 000441 de fecha 06 de junio de 2014, despachado a la concejala de la comuna de Licantén doña **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**, informe gestión municipal (Informe Asistencia Técnica profesional Paula Saavedra Fuenzalida, Contrato Prestación de servicios maestro a cargo de trabajos Posta de Atención Primaria La Pesca y Sumario con antecedentes referido al tema profesora Jenny Pérez Ayala, Escuela Básica de Licantén, año 2013).

ORD.Nº 000442 del 06 de junio de 2014, remitido al concejal de la comuna de Licantén don **BRUNO GONZÁLEZ ACUÑA**, remite información correspondiente a la gestión municipal y servicios incorporados de educación-salud.

- Copia contrato maestro Posta La Pesca.
- Cartera proyectos FRIL. Monto M\$100.000.-
- Proyectos postulados a SENAMA.
- Proyecto renovación sistema eléctrico Escuela Básica, financiamiento FAGEM 2013.

3.- Exposición y votación Modificación Presupuestaria Nº 04/2014-Municipalidad.-

En materia presupuestaria el Sr. Presidente, informa que es necesario modificar el presupuesto municipal vigente de acuerdo a propuesta enviada oportunamente a los Sres. (as) Concejales (as). Agrega, que con la finalidad de exponer dicha modificación y antecedentes complementarios ha sido convocado a la presente sesión el Director de SECPLAC del Municipio **ARIEL MUÑOZ VÁSQUEZ**, a quien el Sr. Presidente le solicita intervenir.

Propuesta:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04 AÑO 2014

CODIGO	DENOMINACION	GESTION INTERNA (GASTOS)		SERVICIOS COMUNITARIOS		ACTIVIDADES MUNICIPALES		PROGRAMAS SOCIALES		PROGRAMAS DEPORTIVO		PROGRAMAS CULTURALES		TOTALES AUMENTO	TOTALES GASTOS
		DISMINUC	AUMENTOS	DISMINUC	AUMENTOS	DISMINUC	AUMENTOS	DISMINUC	AUMENTOS	DISMINUC	AUMENTOS	DISMINUC	AUMENTOS		
1150302001-001	De Beneficio Municipal														
1150302001-002	De Beneficio Fondo Común Municipal													24.000	
1150802006	Registro de Multas de Tránsito no pagadas beneficio de otras municipalidades													40.000	
1151303005-001	Patentes Mineras													7.241	
1151303	PMU Mejoramiento y Construcción de Espacios Públicos y Mobiliario Urbano (Proyecto ejecutados con recursos propios)													482	
1151303	PMU. Construcción de espacios Públicos, áreas verdes y espacios recreativos													2.161	
														18.042	



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04 AÑO 2014

SUPLEMENTACION



CODIGO	DENOMINACION	AUMENTOS INGRESOS	AUMENTO GASTOS
1150302001-001	De Beneficio Municipal	40.000	
1150302001-002	De Beneficio Fondo Común Municipal	24.000	
1150802006	Registro de Multas de Transito no pagadas beneficio de otras municipalidades	7.241	
1151303005-001	Patentes Mineras	482	
1151303	PMU. Construcción de espacios Públicos, áreas verdes y espacios recreativos	18.042	
1151303	PMU Mejoramiento y Construcción de Espacios Públicos y Mobiliario Urbano (Devolución de Fondos a Presupuesto Municipal)	2.161	
2152102004006	Comisiones de servicio en el país (Personal a Contrata)		1.800
2152403100	A Otras Municipalidades		7.241
2152403090001	Aporte Año Vigente		40.000
2153102004042	PMU. Construcción de espacios Públicos, áreas verdes y espacios recreativos		18.042
2153102002008	Consultorías con Fondos Municipales (Reserva de Fondos Presupuesto Municipal)		24.843
	TOTAL	91.926	91.926

Hace uso de la palabra el mencionado Directivo Municipal quien se refiere a antecedentes específicos de la Modificación Presupuestaria N° 04/2014-Municipalidad: viáticos personal a contrata, aportes a otras municipalidades (M\$37.000.- reserva en gastos, comprometidos M\$18.000.-)

Al respecto, el concejal Señor Reyes solicita informe de los diseños contratados. Se adhiere a lo anterior la concejala Sra. Coffin.

Señor **Presidente**, previo a la votación consulta a los asambleístas si aun quedan aspectos por aclarar. No existiendo consultas o aclaraciones somete a votación la Modificación Presupuestaria N° 004/2014-Municipalidad.



Acuerdo N° 01/2014 sesión ordinaria de fecha 09-06-2014.-

Teniendo presente la propuesta de modificación presupuestaria, consultas y aclaraciones, los asambleístas **acuerdan** por unanimidad de éstos aprobar Modificación Presupuestaria N° 004/2014-Municipalidad, correspondiente a suplementación, de acuerdo a detalle precedente. Monto global M\$91.926.-, en cuentas de ingresos y gastos.

4.- Aclaraciones y votación proyecto subvención municipal Junta de Vecinos Parcelas de Idahue, Licantén.-

En el área administrativa el Sr. **Presidente**, da cuenta que acorde al temario corresponde que el Concejo Municipal adopte un acuerdo respecto a subvención municipal a entregarse a la Junta de Vecinos Parcelas de Idahue, comuna de Licantén, de acuerdo a proyecto e informe jurídico elaborado por la abogada municipal CAROLINA MUÑOZ NÚÑEZ, enviado con antelación a los integrantes del Concejo Municipal de Licantén.

Sobre ésta materia el Sr. Presidente, consulta a los asistentes si existen dudas respecto al informe jurídico u otras gestiones realizadas por los Sres. (as) Concejales (as).

Señora **Coffin**, manifiesta que ella concurre a Contraloría Regional a consultar dicha materia y posteriormente se reunió con la Asesora Jurídica del Municipio, manifiesta no tener dudas sobre la entrega del aporte municipal a la organización comunitaria en mención (compra terreno Sede Social).

Al respecto el Sr. Presidente, somete a votación el otorgamiento de subvención municipal a favor de la Junta de Vecinos Parcelas de Idahue.

Acuerdo N° 02/2014, sesión ordinaria de fecha 09-06-2014.-

Teniendo presente los antecedentes aportados y expuestos, consultas y aclaraciones los asistentes **acuerdan**, en forma unánime, aprobar subvención municipal a favor de la organización comunitaria, territorial, denominada Junta de Vecinos Parcelas de Idahue, Rut N° 65.011.106-0, por un monto de \$2.000.000.-, objetivo del proyecto adquisición de un terreno para Sede Social, de acuerdo a proyecto e informe jurídico.

5.- Cuenta señor Presidente:

1.- Informa que en la próxima reunión **ordinaria** de Concejo Municipal estará presente el Director del Departamento de Salud Municipal, para que realice la exposición sobre el caso de la Sra. Mercedes Saavedra, funcionaria del Departamento de Salud Posta de Atención Primaria del Fundo Lora.



2.- Comenta que en la semana se reunió con el Jefe de la Unidad Regional de SUBDERE para plantearle el tema del APR de Lora, así como también otros temas relacionados de los cuales se están viendo, Aguas Nuevo Sur entregó la propuesta del proyecto.

Director de **SECPLAC**, agrega, que el año pasado en el mes de Abril más o menos solicitaron a Aguas Nuevo Sur factibilidad de agua potable para Lora, Huapi e Idahue Chico y un año después le respondieron que era factible y el valor que tiene la prestación de servicios es a través del 52 Bis y extraoficialmente ellos habían dicho que si, pero formalmente respondieron la semana pasada. Sobre la materia menciona que el diseño vale entre \$50.000.000.- y \$60.000.000.-, pero se está preparando una solicitud con un presupuesto formal de Aguas Nuevo Sur y así también de otras empresas que puedan desarrollar proyectos de ingeniería para ver una fuente de financiamiento, no obstante, para Aguas Nuevo Sur es atractivo desarrollar el diseño, pero si ellos solicitan algunas viabilidad de financiamiento por parte del Gobierno Regional en el caso, motivo por el cual se quiere hacer una mesa de trabajo, tocar ese y otros temas para ver que factibilidades se tienen respecto a esas ideas, ya que son ideas que está colocando el municipio sobre la mesa para tener cosas más concretas al respecto.

Interviene la Concejala señora **Coffin** y solicita una copia de esa carta u oficio que da respuesta a la solicitud.

3.- Informa que va a tener una reunión con SERVIU por el Proyecto Habitacional menciona que está entrampado porque dentro de los terrenos disponibles existe una discrepancia en los valores, entre la tasación que hace SERVIU y el valor que el privado estima para su terreno, entonces se está en esa disyuntiva que se espera que exista una solución o salida que tiene que ver con buscar recursos adicionales, pero lo importante es que el trámite está marchando y la gente está siendo informada de cada paso que se da, siendo informada con la mayor transparencia al Comité Habitacional.

4.- Referente al frente de mal tiempo que hubo hace unos pocos días, en la zona, menciona que hubieron algunos puntos críticos, pero fueron enfrentados y se trató de solucionarlos en su mayoría, como por ejemplo la mayoría de los problemas se debieron a canales que se desbordaron, pero se intervino con maquinaria, retroexcavadora, se limpió y se profundizó al otro día no hubo ese problema, también en el sector de Placilla hubo ese mismo tipo de problemas y se trabajará con maquinaria durante la semana, además se limpiarán algunos pozos sépticos de las viviendas damnificadas.



Sobre el temporal hace mención a que el Concejal señor Bruno González ante un hecho muy similar quiere reconocer que una persona le llamó Katherine Faúndez, para decirle que había llamado a la Concejala Valerie Coffin y al Concejal Bruno González, porque tenía un problema y ante la misma situación un Concejal operó de una manera y el otro no operó, pero quiere decirle a la cara al señor **González** que no está de acuerdo con la publicación que él hizo, en lo demás es libre de operar lo que quiera, pero cuando se hace el tipo de publicación en facebook ***“hacer un llamado que se instale un equipo de emergencia en el municipio para ir en ayuda de diferentes situaciones y la gente no sabe con quién, no hay un número de teléfono con quien hablar, en Quelmén camino de la curva interior hay familias complicadas que necesitan ayuda ahora”***, se coloca imagen de la Municipalidad e imágenes de casas inundadas, etc., situación que no fue tan así, ya que el equipo municipal se hizo presente ambos días. Producto del comentario le llamó una persona de Concepción ofreciendo ayuda.

Interviene la señora **Coffin** y menciona que no está al tanto de los comentarios que hizo el concejal señor González, pero si concuerda en algo y que se habló en una oportunidad cuando hubo una emergencia en Iloca y que de hecho fue quien dijo que para una próxima emergencia pudiesen al menos retomar o reunir el Comité de Emergencia, en donde en ese momento el Sr. Alcalde manifestó el problema que había con el funcionario municipal señor Osvaldo Peredo Cordero, y que en ese lugar quedaría a cargo el señor Dino Núñez Rojas y que lo más seguro es que se iba a constituir el Comité y trabajar en conjunto. Sobre la emergencia tenía claro quiénes eran los funcionarios que andaban trabajando, agrega, que es necesario que como Concejales puedan tener al menos una reunión informativa sobre el tema.

Señor Presidente, dirá si puede rescatar algo del comentario que dijo el Concejal, en el punto que se detiene es que no le gusta que quede la sensación de que como municipio no se estuvo trabajando, que no se estuvo apoyando a las familias que lo necesitaban, considera que los comentarios fueron injustos.

Interviene la Concejala señora **Valdés** y menciona que el comentario que hizo el concejal señor González se entendió como que no había un Comité de Emergencia Municipal.

Señor Presidente, manifiesta que es eso lo que le preocupa, lo cual quiere clarificar en la reunión pública, existe un grupo de trabajo llámese Comité, llámese agrupación o llámese lo que sea, existe un trabajo que para esa emergencia era lo que dispuso porque no daba más, según lo que se analizó y de lo cual se respondió, pero va a llegar la instancia que efectivamente en donde el concejal tiene la razón y tiene que haber un Comité, pero lo importante es que no quede la sensación de que el municipio no hizo el trabajo en estas lluvias.



Interviene el Concejal **señor González**, sobre el tema señala no estar de acuerdo, ya que anticipadamente se solicitó poder trabajar con tiempo sobre la emergencia y a raíz de eso llegó gente a su casa a consultar el porqué la municipalidad estaba cerrada, con quien hablaban, el sábado llamó al Encargado y el día domingo no contestó porque no estaba disponible.

5.- En la parte varios de la presente asamblea las autoridades locales que se mencionan, exponen diversas materias e iniciativas de interés comunitario, a saber:

Inicia su intervención el concejal Señor **Donoso**:

1.- Pescadores de la comuna solicitan luz en Caleta Duao, para alumbrar el sector en donde están los botes ya que temen a que les puedan robar los motores.

Señor Presidente, al respecto responde que se le comunicó al eléctrico y se va a ir a arreglar.

2.- Solicita limpieza en los canales de la comuna, ojalá meter una máquina retroexcavadora.

3.- Sector de Huapi se necesita ripio, ya que en el sector hay una alcantarilla que se va a cortar. Menciona además, que los puentes en el sector están en mal estado, así como también las alcantarillas.

Señor Presidente, responde que tiene entendido que hay tres puentes malos y se ha dado el aviso al Servicio de Vialidad Provincial.

Secretario Municipal, agrega, que en la correspondencia que se ingresó en el día de hoy en Oficina de Partes viene un completo informe del servicio de Vialidad con respecto a toda la temática de los caminos interiores de Huapi y lo que no viene en el informe es la cuantificación de los costos.

5.- Menciona que el SEREMI de Obras Públicas, en una reunión que participó el día sábado dijo que nunca se le había solicitado nada a él.

6.- Señala que en el sector de Huapi entre la casa de Don Hernán Meza y la señora Ximena, con una camionada de ripio se termina el problema.

7.- Solicita ripio para los pasajes en el sector costa de la comuna de Licantén.

Señor Presidente, responde que se ha solicitado y el compromiso es que si se echará ripio en los pasajes.

8.- Menciona que un vecino de Lora le dijo que él aportaba recursos o se conseguía una máquina para cortar los álamos que están muy peligrosos.



Sobre el comentario el Sr. **Presidente**, responde que sí el particular quiere realizar un aporte económico se acerque al Municipio a realizarlo.

9.- Consulta que pasa con laguna donde don Alejandro Gómez, en Licantén.

Señor Presidente, menciona que ese es un buen problema y habrá que hablar con los vecinos para meter máquina.

10.- Señala que conversó con una persona que tiene retroexcavadora y le hablaba que la máquina de él lleva 5 rodamientos y que esos rodamientos no costaban más de \$400.000.- y en reparar la masa no saldrían más de \$200.000.-

Señor Presidente, responde que tiene entendido que ya está el presupuesto para la reparación de la retroexcavadora municipal.

Inicia su intervención la concejala señora Valdés:

1.- Con respecto al mismo tema de reparaciones de caminos, en el sector de La Leonera, en dos sectores el camino es intransitable.

2.- Sobre la entrega de agua potable, en la reunión que hubo el sábado se hizo un análisis al agua y el resultado es que el agua de Placilla no es apta para beberla, por lo tanto la gente necesita saber desde cuando comienza el camión municipal a distribuir agua potable en dicho sector.

Señor Presidente, responde que desde mañana.

3.- Con respecto al tema de los trabajos de emergencia no le gustó que se hubiese dicho que no había o que no se hizo nada, ya que si se hizo algo, también ver la posibilidad de que el Concejo Municipal sea partícipe en esas situaciones, porque la gente también acude a ellos.

4.- Menciona que iba a venir una gente de Iloca a presenciar la reunión del Concejo Municipal, pero por la hora al parecer no vendrán, lo que pasa es que la llamó la Presidenta de la Junta de Vecinos porque hay problemas con una gente que llegó de Santiago, gente que estaría delinquiendo y vendiendo drogas, pero el tema es que esas personas se tomaron un terreno de Bienes Nacionales, en donde instalaron una mediagua.

Interviene el Concejal señor **Reyes** para agregar información sobre el tema y señala que efectivamente la Directiva de la Junta de Vecinos había pensado en venir, pero tuvieron un problema con la impresión de un documento que querían traer al Concejo, por lo cual solicita e informa que ellos puedan estar presente en la reunión de Concejo Municipal próximo, ya que ellos están aburridos de hacer las denuncias en Carabineros de Chile.

Señor Presidente, responde que conoce el tema y es bien complicado.



Inicia su intervención la concejala señora Coffin:

1.- Menciona que hay filtración de agua que está por un costado de la Bodega Municipal, en Licantén, filtración que debe ser no menor.

2.- Con respecto al tema de emergencia en la comuna de Licantén, menciona que hay una situación que había conversado con el funcionario Municipal señor Dino Núñez Rojas, pero ahora antes de entrar a reunión del Concejo le llamó nuevamente el vecino (Llallo Pitto) y pide que se tomen las medidas referente a que en estas lluvias se va todo el barro y el agua a su domicilio, por lo cual solicita que se busque una solución en donde el señor José Albino Herrera Farías sacó material para rellenar, en calle Los Álamos, Licantén. Agrega, que sería bueno que se hiciera un canal por el borde la calle para que ahí evacuen las aguas y no se vayan a la Villa El Boque.

3.- Sobre el embancamiento que se produjo en calle Los Álamos, Licantén, manifiesta que se produjo por el arrastre de las aguas y material desde arriba (cerro), habló con la gente de la Subida Cementerio y con la gente que trabaja en el municipio y para ellos sigue teniendo consistencia la idea de instalar los tubos, una vez que se instalen los tubos y se corte arriba es la única manera de que el agua no arrastre la arena ni material.

Señor **Presidente**, menciona que ese trabajo se realizará.

4.- En Villa San Antonio, Licantén, parte posterior se intervino, pero a su juicio, no fue mucha la intervención o muy profundo, canal que está muy livianamente hecho.

5.- Con respecto a la visita que se realizó de los médicos con el programa traumatológico a la comuna, invitación que imagina que provenía del Departamento de Salud.

Señor Presidente, responde que una le correspondía al Hospital de Licantén y la otra le correspondía al Departamento de Salud, de acuerdo a la población asignada.

Concejala señora **Coffin**, menciona que ella habla de la paciente Norma Marabolí, que es del sector de Lora, quien estaba molesta porque el Departamento de Salud conoce que es una paciente que requiere constantemente atención Kinesiológica, ya que ella tiene problemas para caminar y a ella le hubiese gustado participar del programa. Sobre el tema tiene entendido que los profesionales vendrían nuevamente a la comuna, ojalá la puedan contemplar. Además, consulta en base a que se hicieron las invitaciones o las citaciones a esta gente a participar de los traumatólogos que vinieron a la comuna.

6.- Hace unas semanas atrás anduvo un camión realizando poda de árboles, consulta si era de EMELECTRIC.



Señor Presidente, responde que efectivamente era de EMELECTRIC quienes no informaron a esta institución de los trabajos que realizarían.

7.- Hace mención que por información del Padre Ricardo Varas, quien le comentó que se colocará en venta la propiedad del ex Hogar de ancianos de Licantén, a través del Obispado y que el municipio pueda analizar la posibilidad de una compra, sería una buena alternativa y es cercana a la municipalidad de Licantén.

Señor Presidente, menciona que cree que la resolución del terreno de Vialidad ya estaría firmada. Agrega, que corresponde a 5000 m².

Inicia su intervención el concejal señor Reyes:

1.- Con respecto a la Ruta J-60 Licantén, la empresa Global ha estado tapando con tierra los eventos existentes, pero sería bueno oficiar a Vialidad para la reparación definitiva.

2.- Sobre el tema de los vecinos de Iloca, efectivamente están causando muchos problemas y la respuesta tampoco es fácil.

3.- Hace mención que como concejales han hecho valer la nueva Ley 21.742, por el tema de aumento de dieta a Concejales, la Ley también invoca al aumento de los grados y hay funcionarios que quieren que se aplique la Ley a todo evento, así como se subió la Dieta de Concejales, también abogar por el aumento de los grados.

Secretario Municipal, sobre el tema informa que la Ley ha creado solo dos nuevos cargos DIDECO y Director de Administración y Finanzas, quedando facultado el Alcalde para crearlos. De acuerdo a antecedentes enviados por el Director de Control Interno, sobre la materia, proveniente de la Asemuch nacional la nueva ley no significa aumentar grados en las Direcciones existentes en los Municipios.

4.- El día sábado cuando estaba el apogeo de las lluvias, cuando estaba la patada como se dice en varios sectores de la comuna y que algunos no se han nombrado, como por ejemplo que en La Higuera se reventó el canal y que estuvo el camino a punto de cortarse, efectivamente se ha realizado limpieza de canales con personal de los Programas de Generación de Empleo y el día sábado conversa con el señor Rafael Peredo Cordero, vecino de Licantén, quien estaba limpiando el canal Los Bolsones bajo el puente, ya que ahí no se limpia y genera de que no corra el agua. En Villa San Antonio hay dos cosas que no son menores, una que la alcantarilla que está bajo la calle que entra a la Villa no hace el agua y enseguida se pusieron unos tubos de una dimensión pequeña que tampoco hace el agua. Sobre el tema menciona que para encausar los canales se debe realizar un estudio mayor.

5.- Hace mención al mal estado del camino Subida Cementerio, Licantén.



6.- Consulta que pasa con el Corral Municipal de Licantén.

Secretario Municipal, responde que se conversó con Fabián Peña Parráquez y está evaluando arrendar un terreno que se ubica en Licantén urbano.

Concejal señor González:

1.- Menciona que sería importante haber podido escuchar todos los pasos frente a la emergencia y él es un convencido de que hay que tener un buen Comité de Emergencia para ser capaz de poder apalear todas las problemáticas que han salido y que deben haber más, pero de forma especial aquí en donde se percibe la mayor necesidad, la gente que más sufre de esto es la gente pobre, gente humilde que vive en condiciones bastante deplorable, casi la mayoría vive en mediaguas, ahí es donde hay que hacer todos los esfuerzos posibles para ir en ayuda de esa gente y una de las cosas que percibe al margen todos los esfuerzos que se agotan para tratar de hacer hay una cosa que se percibe a raíz de estas situaciones, es que la gente puedan secar sus casas, ya que a veces los recursos no están, lo que echo de menos es que la parte social no estuviera presente.

2.- Consulta si es verídico que existen varias viviendas que aún no se han recepcionado, ya sea por diversos motivos, como por ejemplo que las empresas se han ido de la comuna, problema que no es menor si es que es así.

Director de Secplac y Encargado de la Egis Municipal, menciona que efectivamente existen problemas con las constructoras y lo último que se conversó con los funcionarios de la Egis Municipal era oficiar a SERVIU e informar el tema, ya que por medio están las boletas de garantía, es lo que el municipio puede hacer para ver si por ahí pueden apurar más el tema.

3.- Solicita una copia del documento de Aguas Nuevo Sur.

Concejal señor Canales:

1.- Con respecto a solicitud de los vecinos de la Junta de Vecinos de Iloca, solicita si se les puede ayudar con materiales para la reparación de su Sede Social.

2.- Sugiere que se puedan ver soluciones de aguas lluvias en Villa San Antonio, Licantén.

3.- En sector de Quelmen cada vez que llueve el camino se corta y la gente que trabaja o los jóvenes que estudian, etc., quedan aislados producto del corte de camino, ojalá se pueda mejorar el camino con ripio o que se pueda entubar.



4.- Consulta si existe la posibilidad de poder tener un contacto previo con los funcionarios Encargados del Comité de Emergencia o poder contar con sus teléfonos, para estar intercomunicados previo a las emergencias.

5.- Solicita un balance comunal del frente de mal tiempo que afectó a la comuna y que sea entregado por el Encargado de Emergencia de la comuna de Licantén, como por ejemplo, aguas lluvias, caída de árboles, inundaciones, etc.

6.- Se refiere a un tema que le atañe indirectamente, la señora Rosa Orellana de la Villa Fresia, en Licantén, la cual se inundó el fin de semana, ella colinda con el terreno de la familia del Concejal, terreno que es sucesión y al cerrarse ese sitio se llena de agua, señora lo llamó en buena forma para conversar el tema, ella también llamó al Departamento de Obras Municipales y cuando hicieron la pandereta los Carabineros, pusieron una defensa que ataja el agua.

7.- Sobre los cortes de luz, solicita saber con antelación de poder conocer antes de que es lo que sucede.

Señor Presidente, responde que ellos en ocasiones envían comunicado de prensa. En otras ocasiones los cortes de energía son producto de emergencias.

8.- Camino antiguo de Huapi informa que se está acortando, debido a que hay personas que se han tomado parte del terreno.

6.- **Término asamblea y acuerdos pendientes.-**

Siendo las **17:50** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSE MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE